

## INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORTUNY

### Área de Lengua Castellana y Literatura

Hoja informativa para los alumnos y alumnas de 1º de ESO

#### *Material*

- Libro de texto: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO, Editorial Oxford, Geniox. ISBN:978-01-905-3027-3.
- Cuaderno o archivador tamaño folio. Normas para los cuadernos: 1. En la cubierta solo figurarán los datos personales (nombre y apellidos, materia y curso). 2. La primera hoja se usará como portada con decoración libre. 3. Se pondrá un encabezamiento en cada página con la fecha, el número del tema y el título. 4. Se empezará cada tema en una hoja nueva. 5. Se respetarán los márgenes y las líneas libres entre ejercicios. 6. Solo se usarán bolígrafos de color negro o azul (otros colores solo para decoración o corrección).
- Se podrá pedir un cuaderno especial para el Taller de Escritura Creativa.
- Libros de lectura en casa (pueden ser sacados de una biblioteca; en la biblioteca del IES Fortuny siempre hay algunos ejemplares de las lecturas propuestas):
  - 1ª evaluación: *Mitos griegos* de María Angelidou, ed. Vicens Vives, y *La tejedora de la muerte* de Concha López Narvéz, ed. Bruño.
  - 2ª evaluación: *La rama seca del cerezo* de Rafael Salmerón López, ed. Anaya e *Invisible* de Eloy Moreno, ed. Nube de Tinta u otra lectura en caso de que la mayoría ya lo haya leído.
  - 3ª evaluación: *Los amigos* de Kazumi Yumoto, ed. Nocturna Ediciones.
- Libros de lectura en clase: Se sugieren los siguientes: *El silencio del asesino* de Concha López Narvéz; *La ratonera* de Agatha Christie; *Intercambio con un inglés* de Christine Nöstlinger; *La dama del alba* de Alejandro Casona. **Estos libros serán facilitados por el profesorado.**

#### *Criterios de Evaluación*

- Para aprobar cada evaluación es necesario: **Demostrar la adquisición de las competencias** (clave y específicas) y **de los saberes básicos** ligados a ellas y agrupados, según la nueva ley LOMLOE, en cuatro bloques de contenido (la Lengua y sus hablantes, Comunicación, Educación Literaria, y Reflexión sobre la Lengua) a través de la superación y realización de pruebas y tareas variadas: **exámenes** (dos, como mínimo, por trimestre), **actividades multimodales tanto orales como escritas** (de práctica gramatical o literaria, de escritura creativa, de búsqueda y exposición de información), **lectura de obras completas, proyectos trimestrales**, etc.
- Dada la importancia de la **Competencia Lingüística** en nuestra materia, se concederá una especial importancia también a la ortografía y se penalizarán las faltas tal y como se establece en la Programación: se descontará 0,25 por cada tres errores de grafía y 0,25 por cada tres faltas de acentuación hasta un máximo de 2 puntos.

**Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas.** En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente lo antes posible, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.

- **Asimismo se valorará positivamente:** Presentar un cuaderno completo, limpio y ordenado. Mantener una actitud correcta: de respeto hacia el profesorado y el resto del alumnado, de cuidado del material propio y ajeno, de participación activa y adecuada en el desarrollo de la clase, etc.

La evaluación, como indica la nueva ley educativa LOMLOE, es continua. Por ello, la recuperación de la evaluación anterior se hará aprobando la siguiente evaluación, en la que se seguirán trabajando los contenidos y competencias ya vistos. Dado que la cantidad de contenidos aumenta a medida que avanza el curso, cada evaluación supondrá un porcentaje diferente en la nota final del curso: 20% la primera, 30% la segunda y 50% la tercera. Se plantearán actividades de refuerzo para recuperar las lecturas pendientes.

Será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que se haya cometido cualquier tipo de fraude académico, lo que implicará no aprobar esa evaluación o el curso, en el caso de que se trate de la tercera.

#### *Criterios de calificación*

- Las pruebas escritas que se realicen en la evaluación contarán el 60% de la calificación.
- Los exámenes o trabajos que se realicen sobre las lecturas propuestas supondrán el 20%.
- Las actividades multimodales, tanto escritas como orales, contarán el 20% restante.